

Apellidos y nombre	DNI
Guerrero Bermejo, Juan	4.451.879
Izquierdo Bondía, Felipe	17.677.683
<i>Asignatura: Ciencias naturales</i>	
García Denche Navarro, Angela	2.489.596
Vara Martín, María Jesús	50.010.902
Oliver Lázaro, Magdalena	21.950.599
<i>Asignatura: Física y Química</i>	
Sagra Ristori, Dolores	26.145.894
Aparicio Hernández, Fernando	12.196.227
Martos Mejías, Francisca	26.407.333
Láines Fernández Heredia, Francisco	194.515
González Alio, Teresa	1.352.935
Molina Molina, Luisa	51.581.228
b) Por estar incompleta la documentación:	
<i>Asignatura: Lengua y Literatura españolas</i>	
Gómez Vilaso, Jaime	33.190.566
Lorenzo Cuadrado, Juan	12.651.501
<i>Asignatura: Geografía e Historia</i>	
Alvarez Valeriola, Margarita	12.211.202
Torán Belver, María Rosa	39.288.256
Fraile Pinedo, Antonia	12.072.099
Flores Torres, María Carmen	6.900.161
Lamuedra Zafra, Elvira	13.670.550
Pérez Fernández, María Luz	42.140.078
<i>Asignatura: Ciencias naturales</i>	
Bilbao Moral, Gabriel	14.552.501
Torres Gosálvez, Pilar	39.632.838
Henríquez Fernández, María Rosa	42.149.627
Fernández Fernández, Julio	10.486.323
Martínez Samper, Pilar	72.633.282
Escutia Mutinza, Francisco	73.924.129
Aguiar Escobar, Antonio	46.210.310
Arana Bretos, Joaquín	72.641.181
<i>Asignatura: Física y Química</i>	
Apiñániz Hernández, José A.	16.205.627
González Eguaraz, José María	31.186.282
Moreno Somariba, Alejandro	2.485.590
Olivar, José J.	17.988.944
Urralburu Tainta, Rosario	15.756.623
Garay Mardones, María Carmen	14.889.068
e) Por haber renunciado:	
<i>Asignatura: Ciencias naturales</i>	
Brasa Gómez, María Carmen	34.589.065
Santillana García, Carmen	39.039.616
f) Por no cumplir los requisitos del apartado 1 de la base 4.ª:	
<i>Asignatura: Física y Química</i>	
Santos Barrio, Antonia	3.393.521

MINISTERIO DE AGRICULTURA

23583

RESOLUCION del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se integra en la Escala de Técnicos Administrativos, a extinguir, de este Instituto al funcionario de carrera, actualmente incluido en la Escala de Administrativos, que se cita.

La Orden del Ministerio de Agricultura de 29 de junio de 1977 reconoce al funcionario de carrera comprendido en la Escala de Administrativos de este Instituto, don Lucas Bonachera Moreno, su derecho a ser integrado en la Escala de Técnicos Administrativos, a extinguir.

En su virtud, y de conformidad con el dictamen de la Comisión Superior de Personal emitido en la sesión de 13 de junio de 1979.

Esta Dirección acuerda nombrar funcionario de carrera de la Escala de Técnicos Administrativos, a extinguir, de este Instituto a don Luis Bonachera Moreno, correspondiéndole el número de Registro de Personal T10AG16A0001P.

Madrid, 20 de septiembre de 1979.—El Director, José Lara Alén.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

23584

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la relación de funcionarios de la Escala de Clasificación y Reparto del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación.

La disposición transitoria primera, cinco, b), de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre, de Cuerpos de Correos y Telecomunicación, establece, en cuanto interesa a la presente Resolución, que en la Escala de Clasificación y Reparto se integran, automáticamente, los funcionarios de los actuales Cuerpos de Carteros Urbanos y de Repartidores de Telecomunicación.

Por otra parte, la Orden ministerial de 22 de mayo del corriente año regula en su norma tercera la forma en que se llevará a cabo la citada integración, que será por orden de fecha de nombramiento y mejor número de la promoción como funcionario de carrera en los Cuerpos de Correos o de Telecomunicación a los que pertenecían en el momento de la vigencia de la mencionada Ley, concretando el procedimiento a seguir en caso de coincidir las fechas de nombramiento de funcionarios de Correos y de Telecomunicación.

En su virtud, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, hace pública la relación de funcionarios de la Escala de Clasificación y Reparto del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, en la que constan número de orden, apellidos y nombre del funcionario, fecha de nacimiento, fecha de nombramiento en el Cuerpo a que se pertenecía a la entrada en vigor de la Ley 75/1978, situación administrativa en 31 de julio del presente año y número de Registro de Personal —A13TC— que corresponderá. Se demora la publicación del dato referente a tiempo de servicio dada la gran incidencia que en el mismo está teniendo el Decreto 610/1978, sobre reconocimiento de tiempos de interino o contratado.

Se concede un plazo de quince días naturales, a partir de la publicación de esta relación, para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 31 de agosto de 1979.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.

Sr. Subdirector general de Personal de Correos y Telecomunicación.